



***Publicación del listado de aspirantes y fechas de lectura del segundo ejercicio según Resolución de 29 de marzo de 2022, de la Secretaría de Estado de Función Pública, por la que se convoca proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre y promoción interna, como personal laboral fijo en el grupo profesional M2 sujeto al IV Convenio Único para el personal laboral de la Administración General del Estado, en el Ministerio del Interior, encomendando la gestión del proceso a la Subsecretaría del citado Ministerio.***

En Madrid, siendo las 09,00 horas del día 29 de noviembre de 2022, se reúnen, previa convocatoria, en el Servicio de Sanidad de la Dirección General de la Guardia Civil, C/ Guzmán el Bueno nº 110, de Madrid, los componentes del Tribunal calificador, señalados a continuación y acuerdan:

**TRIBUNAL TITULAR:**

Presidenta:	Dña. MARÍA ÁNGELES CRISTÓBAL MARTÍNEZ
Secretaria:	Dña. MARÍA LUZ PÉREZ GONZÁLEZ
Vocales:	D. JUAN CARLOS GONZÁLEZ SANMILLÁN
	D. JUAN CARLOS HIDALGO MERILLAS
	D <sup>a</sup> TERESA BARRENA DE SANTIAGO

- Primero:** La publicación, en cumplimiento de las bases establecidas en el Anexo I, de la lista de aspirantes que han participado en el segundo ejercicio, con expresión de fechas individualizadas en las cuales se procederán a la lectura del texto de los mismos.
- Segundo:** La presentación a las lecturas se realizará los días 14 y 16 de diciembre del presente, a las 11:00 horas, en la siguiente sede:
- Edificio del Mando de Personal, Dirección General de la Guardia Civil, Calle Guzmán el Bueno nº 110, 28003, Madrid.
- Tercero:** Prohibir la entrada en el aula de lecturas con teléfonos móviles o cualquier dispositivo que permita la grabación, reproducción, transmisión o recepción de datos, imágenes o sonidos, incluidos relojes inteligentes, así como equipaje, bolsos y mochilas. Además, no se permitirá el uso de diccionarios, libros, apuntes, calculadoras o cualquier otro tipo de ayudas. Únicamente se podrá entrar con la documentación de identificación personal, que tendrá carácter obligatorio.
- Cuarto:** Excluir del proceso selectivo en cumplimiento de la base 6.2 de la Resolución de la convocatoria a los aspirantes con DNI: 50188339Q, 01189142L y 05466701S.



MINISTERIO



GUARDIA CIVIL

DIRECCIÓN GENERAL

**Quinto:** Contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a la publicación de la presente Resolución, ante la Excmá Sra. Secretaria de Estado de Función Pública.

**LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL**

**LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL**

María Ángeles Cristóbal Martínez

María Luz Pérez González

ANEXO I

**RELACION DE OPOSITORES LECTURA 2 EJERCICIO**

GRUPO M2 ENFERMERÍA ACCESO LIBRE				
DNI	APELLIDO	APELLIDO	NOMBRE	FECHA DE LECTURA
04859743G	ALVAREZ	CANTOS	ANDREA	16 de diciembre 2022/11,00 horas
01942929G	GARCIA	OJEDA	FRANCISCO	16 de diciembre 2022/11,00 horas
50194523J	HERNANDEZ	CHINCHURRIETA	CARLOS	14 de diciembre 2022/11,00 horas
72884205B	IBAÑEZ	GARCIA	ALBERTO	16 de diciembre 2022/11,00 horas

GRUPO M2 ENFERMERÍA PROMOCIÓN INTERNA				
DNI	APELLIDO	APELLIDO	NOMBRE	ASISTENCIA
50707576M	CASTRILLON	MENDEZ	M <sup>a</sup> MONSERRAT	14 de diciembre 2022/11,00 horas



MINISTERIO  
DEL INTERIOR



GUARDIA CIVIL  
DIRECCIÓN GENERAL